

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLVERAL S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, Republica a del Ecuador, el día de hoy dieciséis de marzo del 2018 a las 09h00, en la sala de reuniones de la compañía ubicada en la calle General Córdova S/N y 9 de octubre, del cantón Colimes, se encuentran presentes los señores: Denis Guenadievich Tijomirov Sancho, Julio Oviedo Vivar, Rusland Dumich representado por su apoderado especial señor Julio Oviedo Vivar e Iván Lyutyanskiy representado por su apoderado especial señor Oleksandr Belehai, únicos accionistas de **POLVERAL S.A.**, conforme consta de los documentos que se adjuntan al expediente.

Las personas indicadas representan la totalidad de accionistas de la compañía **POLVERAL S.A.** En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **POLVERAL S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del administrador de la compañía
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Orden del Día y se instala la sesión bajo la presidencia del señor Denis Guenadievich Tijomirov Sancho y actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Iván Vallejo Sánchez.

1. Conocimiento y aprobación del informe del administrador

El Presidente de la Junta pide al Secretario que de lectura al informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017

Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía

Posteriormente, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017. Sometidos los referidos estados financieros a consideración de la Junta, luego de algunas deliberaciones, aclaraciones y análisis, son aprobados por la totalidad de los votos concurrentes.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa

El Presidente de la Junta pide al Auditor Byron Tamayo que dé lectura al informe de Auditoría de la compañía, correspondiente al año 2017.

Los socios aprueban el referido informe sin observaciones en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario, para la elaboración del acta.

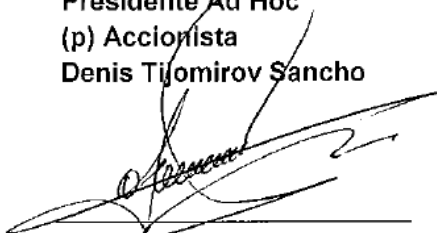
Reinstalada la Junta, se da lectura del acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc.

Se clausura la sesión a las 14h00.

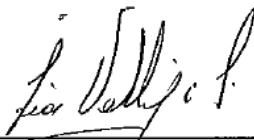
Se clausura la sesión a las 15h30.



Sra. Amparo Sancho Sancho
Presidente Ad Hoc
(p) Accionista
Denis Tijomirov Sancho



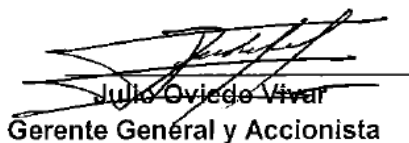
Oleksandr Belehail
(p) Accionista
Ruslan Dumich



Dr. Iván Vallejo Sánchez
Secretario Ad – Hoc



Oleksandr Belehail
(p) Accionista
Ivan Lyutyanskiy



Julio Oviedo Viver
Gerente General y Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLVERAL S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO
DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, hoy a dieciséis de marzo del 2017, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía POLVERAL S.A., el señor Secretario Ad-Hoc procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

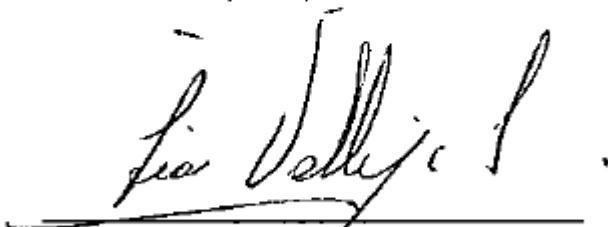
Los accionistas presentes, la clase el valor de las participaciones que les corresponde, es el siguiente:

1. DENIS GUENADIECICH TIJOMIROV SANCHO, propietario de 240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; correspondiéndole doscientos cuarenta votos.
2. IVAN LYUTYANSKIY, propietario de 240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; correspondiéndole doscientos cuarenta votos.
3. RUSLAN DUMICH, propietario de 240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; correspondiéndole doscientos cuarenta votos.
4. OVIEDO VIVAR JULIO CESAR, propietario de 80 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento, correspondiéndole ochenta votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica:



Amparo Sancho Sancho
Presidente Ad Hoc



Iván Vallejo Sánchez
Secretario Ad – Hoc